

Mujeres en la ganadería del Guaviare

# Desigualdades, retos y oportunidades



Green  
Livelihoods  
Alliance



**MUJERES  
EN LA GANADERÍA  
DEL GUAVIARE:  
DESIGUALDADES, RETOS  
Y OPORTUNIDADES**



**Primera edición, 2025**

**Bogotá, Colombia**

© Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible

**Director Ejecutivo**

Rodrigo Botero García

**Autoras**

Natalia Gómez y Catalina Oviedo

**Acompañamiento editorial**

Juana Téllez Riaño

**Edición de textos y corrección de estilo**

Martha J. Espejo Barrios

**Diseño y diagramación**

Leidy Sánchez

**Diseño de portada**

João Gabriel Barroso

**Supervisión**

Juana Téllez Riaño y Érika Benítez Tapia

**Material fotográfico**

Archivo de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible

Se prohíbe la venta total o parcial de esta publicación, sin embargo, puede hacer uso de ella siempre y cuando cite correctamente.

**Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible**

<https://fcds.org.co/>

Agradecemos a la regional del Guaviare por su valioso apoyo y articulación, y extendemos un especial agradecimiento a las mujeres ganaderas del territorio, cuya confianza, conocimiento y experiencia hicieron posible la construcción de este documento.

# TABLA DE CONTENIDO

---

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>1. IMAGINARIOS SOCIALES ALREDEDOR DE LA GANADERÍA .....</b>	<b>14</b>
<b>2. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA GANADERÍA .....</b>	<b>18</b>
Mujeres en la ganadería del Guaviare: distribución y tenencia de animales .....	19
Ganadería y estereotipos de género .....	21
Diferencia generacional y modificación de roles a través del tiempo .....	25
Acceso a recursos productivos, trabajos, ingresos económicos de la actividad ganadera y combinación de actividad ganadera con otros ingresos .....	29
Organización social .....	30

### **3. BRECHAS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD SOCIAL ..... 32**

Dificultades para el acceso a recursos productivos.....33

Invisibilización de trabajo y saberes: dificultades laborales ..... 36

Desigualdades laborales: ingresos y manejo del dinero..... 40

Violencias de género hacia las mujeres ganaderas ..... 42

Dificultades para el trabajo organizativo y comunitario ..... 44

### **4. JUSTICIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MAYORITARIAMENTE MASCULINIZADAS .....48**

Reconocimiento de las mujeres en los sistemas ganaderos ..... 50

Redistribución de los recursos productivos y el trabajo reproductivo ..... 60

### **5. CONCLUSIONES EN CLAVE DE RECOMENDACIÓN..... 54**

### **BIBLIOGRAFÍA.....58**



# INTRODUCCIÓN

---

El comportamiento de la deforestación en Colombia tuvo como punto de inflexión el Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el Gobierno Nacional de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP). Posterior a la firma de este acuerdo, la Amazonía colombiana se posesionó como la región con mayor deforestación del país. Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), se identificó que entre los años 2017 a 2022, esta región registró más del 55% del total de la superficie deforestada en Colombia.<sup>1</sup> Durante estos años, el departamento del Guaviare ha ocupado los tres primeros puestos en términos de superficie deforestada a nivel departamental (FCDS y UK Government, 2024).

Diversas causas han llevado a que el departamento se encuentre en los primeros puestos, según FCDS, «(...) la praderización para acaparamiento de tierras, las prácticas de ganadería extensiva, los cultivos de uso ilícito, los cultivos agroindustriales y la infraestructura de transporte no planificada, han sido identificadas como las causas principales de la deforestación en esta región. Sin

---

<sup>1</sup> Según el informe de la FCDS, «(...) durante los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 con representación del 65,5 %, 70,1 %, 62 %, 63,7 %, 64,8 % y 57,3 % del total de la superficie deforestada para cada año, respectivamente» (FCDS y UK Government, 2024, p. 7).

embargo, las malas prácticas ganaderas se han constituido como el principal motor de deforestación en la región amazónica» (FCDS y UK Government, 2024, p. 7).

Dentro de esta actividad económica se encuentra un complejo entramado entre actores, en donde algunos son invisibilizados por los estereotipos y roles que históricamente se les han asignado. Las mujeres han tenido y tienen un papel multifacético y fundamental en la ganadería, pero este ha sido desconocido e invisibilizado. En este contexto, este documento tiene como objetivo analizar en los últimos años, la participación diferencial de las mujeres en la cadena

de producción de la ganadería en el departamento del Guaviare, identificando las actividades que ellas desarrollan y las barreras de género a las que se enfrentan.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV), en 2018, en el país se registró una población total de 44.2 millones de personas, divididas en 51,2% mujeres y 48,8% hombres. Para el caso del departamento del Guaviare, el 46,5% son mujeres y el 53,5% hombres. A pesar de no contar con datos cuantitativos sobre el número de mujeres ganaderas, se puede inferir que al ser el 46,5% de la población, muchas de ellas participan directa o indirectamente



**LAS MUJERES**  
han tenido y tienen un  
papel multifacético y  
**FUNDAMENTAL EN LA**  
**GANADERÍA, PERO**  
este ha sido desconocido e  
**INVISIBILIZADO.**

en esta actividad. En 2023, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) reportó que el 30,3% de las personas propietarias de ganado vacunadas eran mujeres, es decir, 2.435 personas. Cabe resaltar que esta cifra no evidencia la participación de las mujeres pues solo referencia aquellas personas que son propietarias, excluyendo las que son ganaderas sin ser dueñas de ganado.

Consideramos importante analizar la participación de las mujeres debido a que conocer las motivaciones, intereses y obstáculos de todos los grupos poblacionales involucrados en esta actividad económica, permite prevenir y mitigar conflictos sociales, ambientales y territoriales. Desconocer las motivaciones, intereses y necesidades de una parte de la población, imposibilita plantear soluciones eficaces que involucren a las partes, dificultando la participación en iniciativas sostenibles y equitativas de conservación. En este sentido, se pretende mostrar cómo en realidad la ganadería ha dejado de ser, si es que en algún momento lo fue, un ámbito de dominio enteramente masculino, visibilizando la participación de las mujeres dentro de esta actividad y, por tanto, las brechas y desigualdades sociales a las que se enfrentan.

Para este documento, entendemos la perspectiva de género como un enfoque analítico que permite comprender cómo las construcciones sociales de género influyen en las experiencias, oportunidades y expectativas de mujeres, hombres y disidencias sexuales. Este enfoque busca identificar y desafiar las desigualdades de

género, reconociendo que los estereotipos, roles y relaciones de poder no son neutros, sino que están profundamente arraigados en estructuras sociales, económicas y políticas. De esta forma, esta perspectiva busca promover la equidad a través de procesos de transformación que permitan lograr una justicia social y de género.

Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la cadena de producción de la ganadería como motor de deforestación revela desigualdades que afectan la efectividad de las políticas de conservación y desarrollo sostenible. Como se expondrá más adelante, las mujeres suelen estar subrepresentadas en la toma de decisiones sobre el uso de la tierra y la ganadería, esta perspectiva asegura que sus voces e intereses sean considerados, lo cual es esencial para la implementación de soluciones inclusivas y sostenibles en el tiempo, posibilitando identificar y mitigar impactos específicos para las mujeres y promoviendo la justicia social y los derechos humanos.

Para la elaboración de este documento se utilizaron métodos mixtos de información cualitativa y cuantitativa, que posibilitaron realizar un análisis con contraste de fuentes primarias. Se realizaron entrevistas *in situ*, grupos focales de mujeres adultas ganaderas que en su mayoría trabajan alrededor de la mediana y pequeña ganadería. Asimismo, se realizó el análisis de datos estadísticos sanitarios sobre vacunación del ICA. Y, por último, como fuente secundaria se consultaron textos académicos sobre la relación género y ganadería en América Latina y el Caribe.

El documento está dividido en cinco acápite: el primero, explica los imaginarios sociales alrededor de la ganadería, identificando cuáles son las representaciones colectivas que influyen en la percepción y las relaciones interpersonales de esta actividad económica. Segundo, se expone cómo han participado las mujeres en la cadena de producción de la ganadería, evidenciando que a pesar de los roles tradicionales de cuidado que se les han asignado, ellas desempeñan múltiples roles en esta actividad económica. Tercero, se exponen las barreras y desigualdades de género a las que se enfrentan debido a normas socioculturales que consideran la ganadería una actividad masculina. Cuarto, se presenta la justicia de género como un eje fundamental para corregir las

desigualdades estructurales, reconocer el papel de las mujeres y su conocimiento en la transición hacia sistemas sostenibles, y promover una distribución equitativa de recursos y oportunidades en este sector tradicionalmente masculinizado.

Finalmente, se presenta un acápite de conclusiones en donde se hacen recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de la ganadería, apuntando a comprender la participación diferencial entre hombres y mujeres en esta cadena de producción. Igualmente, se presentan recomendaciones que permitan cerrar brechas en la ganadería en razón al género, y visibilizar los conocimientos y saberes de las mujeres en el tránsito a una ganadería sostenible.



**EN 2023, EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA) REPORTÓ QUE EL 30,3% DE LAS PERSONAS PROPIETARIAS DE GANADO VACUNADAS ERAN MUJERES, ES DECIR, 2.435 PERSONAS.**

Cabe resaltar que esta cifra no evidencia la participación de las mujeres pues solo referencia aquellas personas que son propietarias, excluyendo las que son ganaderas sin ser dueñas de ganado.

1

IMAGINARIOS  
SOCIALES  
ALREDEDOR DE  
LA GANADERÍA

---





**Históricamente, el imaginario social alrededor de la ganadería ha estado asociado a una actividad predominantemente de hombres.<sup>2</sup> En Colombia, la posesión de ganado ha sido símbolo de riqueza y poder, en donde tradicionalmente el ganado y las tierras donde se realiza esta actividad han sido propiedad de los hombres, razón por la cual la ganadería se ha instituido como una actividad que genera diferenciación social, estatus social y poder (Baptiste y otros, 2008).**

Este imaginario social ha contribuido a la consolidación de estructuras patriarcales en las que el poder y la autoridad son ejercidas por los hombres. De acuerdo con Flores y Torres (2012), existe el ganadero-varón como figura simbólica dentro de esta actividad económica pero no la ganadera-mujer, aun cuando existen mujeres dueñas de fincas de ganado. Los hombres ganaderos a menudo son retratados como fuertes, valientes y dominantes, mientras que las mujeres se representan a través de roles subordinados o dependientes. En palabras de una mujer ganadera del Guaviare,

---

<sup>2</sup> Entendemos por imaginario social las representaciones colectivas, creencias, valores y símbolos compartidos por un grupo o una sociedad en particular. Estos imaginarios sociales influyen en la forma en que las personas perciben el mundo, se relacionan entre sí y construyen su identidad individual y colectiva. Por tanto, son construcciones simbólicas y materiales que moldean la realidad social de las sociedades (Rodríguez, 2019).

“

**Yo creo que son muy pocas las mujeres que se meten a trabajarle a la ganadería como lo hago yo, a mí no me da miedo. El concepto que se tiene es que la ganadería es para hombres y que las mujeres no. Son los hombres los que tienen que ir a ver el ganado. De pronto es porque la mujer es más débil y un hombre es más fuerte**”

”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

En este sentido, las mujeres quedan ocultas dentro de este imaginario social que distorsiona lo que realmente pasa. De acuerdo con las entrevistas realizadas, existe una participación activa de las mujeres dentro de la cadena productiva de la ganadería, en donde coexisten variadas expresiones de género. Sin embargo, se reconoce y visibiliza un único prototipo: el ganadero como una figura masculina hegemónica que ejerce poder en el ámbito privado y público, donde predominan las relaciones desiguales entre hombres y mujeres y, a la vez, entre hombres.

La falta de una reflexión sobre el rol de las mujeres en la ganadería hace que la figura femenina no tenga una dimensión adecuada a la que toma la figura masculina del ganadero. El imaginario social

incorpora simultáneamente un fenómeno de presencia y ausencia: destaca lo que considera relevante y deja en la sombra lo que considera opaco. Según Pintos, «lo que queda fuera, lo que no aparece, lo ocultado u obviado, es lo que se pretende que no tenga realidad, pero sin lo cual no hay realidad posible» (Pintos, 2012, p. 23). En otras palabras, las mujeres ganaderas están presentes en la ganadería, pero también ausentes, ya que el imaginario social se encarga de ocultarlas e invisibilizarlas. Además, sin el trabajo realizado por ellas, especialmente el del cuidado, la sociedad y la economía carecerán de la base fundamental que sustenta la vida diaria, haciendo imposible cualquier realidad tal como la conocemos.

Los estereotipos de género hegemónicos eximen a los hombres del trabajo de cuidado o roles vinculados al hogar y la familia, mientras que a las mujeres se les asignan exclusivamente estos roles. De este modo, los hombres son reconocidos principalmente por actividades productivas, en este caso ganaderas, fuera del entorno doméstico, por ejemplo: labores como empresario, finquero o comerciante. Y, para el caso de las mujeres, aunque ellas tengan ganado, tierras, vendan animales, leche o realicen otras actividades, la norma social interiorizada, condiciona la percepción de ellas únicamente como mujeres madres o esposas, cuya función principal es el cuidado del hogar y la familia y no tienen actividades asociadas directamente a la ganadería.

Como se evidenció en algunas entrevistas, las actividades realizadas por las mujeres

en la cadena productiva de la ganadería son invisibilizadas y ocultadas por el imaginario social. Incluso, algunas de estas actividades toman relevancia en la medida que se obtiene una remuneración económica. Por ejemplo, tradicionalmente el ordeño era asignado como una actividad propia para las mujeres, puesto que no requería una alta carga de fuerza física y su renta estaba asociada principalmente al consumo del hogar. En la medida que el ordeño fue remunerado, los estereotipos y roles de género fueron cambiando hasta el punto de que, en la actualidad, gran parte de las fincas ganaderas contratan exclusivamente a hombres para realizar esta labor, como lo manifiesta una mujer entrevistada: «Yo no sé cómo es, pero lo que yo he escuchado es que, en las fincas

grandes hacia Calamar, pues solo contratan a los hombres para ordeñar» (entrevistada, 3 de abril de 2024).

Así, las actividades que tradicionalmente realizaban las mujeres son asignadas a los hombres en la medida que estas sean remuneradas y se consoliden como trabajo productivo. Además, existe una invisibilización sobre la existencia de los roles de género de las mujeres en la ganadería, puesto que solo se reconocen los que ejercen los hombres. En esta medida, podemos afirmar que en el imaginario social de la ganadería ha predominado estructuras patriarcales que refuerzan la figura masculina hegemónica, invisibilizando la participación y los roles que las mujeres ejercen dentro de esta actividad.



## LAS MUJERES GANADERAS

están presentes en la ganadería,

**PERO TAMBIÉN  
AUSENTES,**

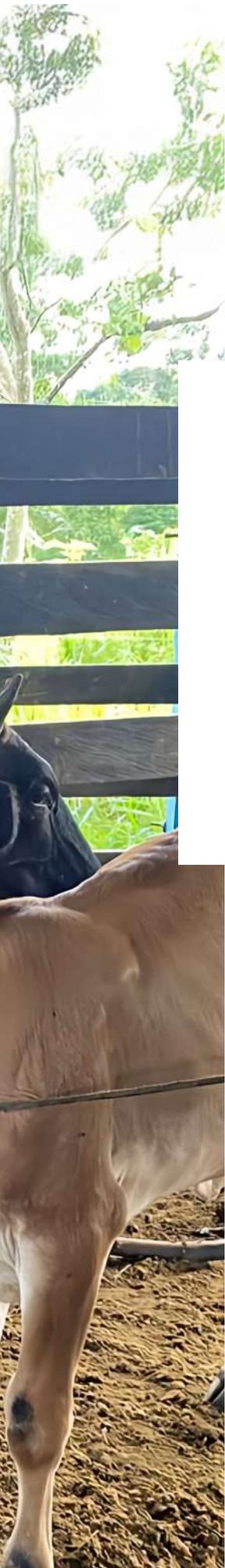
ya que el imaginario social  
se encarga de ocultarlas  
e invisibilizarlas.

# 2

## PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA GANADERÍA

---





## MUJERES EN LA GANADERÍA DEL GUAVIARE: DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA DE ANIMALES

En el segundo ciclo de vacunación de 2023, el ICA reportó un total de 571.578 animales vacunados contra fiebre aftosa y brucelosis bovina en el departamento del Guaviare,<sup>3</sup> de los cuales 8.022 personas son propietarias de estos. Al analizar el número de ganaderas y ganaderos por sexo se encontró que el 67,2% (5.396) son hombres y 30,3% (2.435) son mujeres, mientras que del otro 2,3% (191) no se cuenta con información o no aplica.

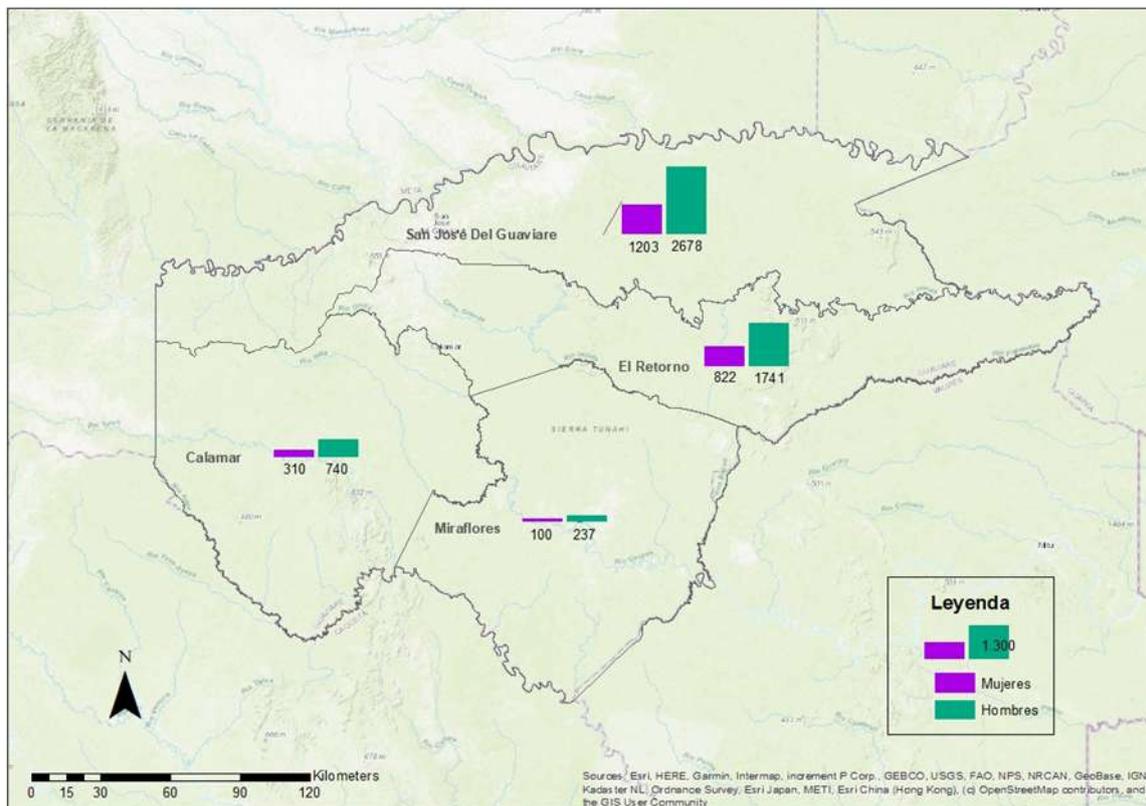
La distribución geográfica de las personas propietarias del ganado vacunado en el segundo ciclo de 2023 se concentra en el municipio de San José del Guaviare, seguido por El Retorno, Calamar y Miraflores. Como se muestra en el siguiente mapa, esta tendencia se mantiene en ambos sexos, lo cual puede explicarse por el hecho de que en los dos primeros municipios el proceso de colonización es más intenso que en los dos últimos.

---

<sup>3</sup> A través de la resolución 13395 del 10 de octubre de 2023 el ICA estableció el periodo y las condiciones del segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina para el año 2023 en el territorio nacional.

## Mapa 1.

### Distribución por sexo de personas propietarias de ganado en el Guaviare



Elaboración propia a partir de los datos del ICA, 2023

En relación con la propiedad de ganado, los hombres cuentan con un número mayor de cabezas en comparación con las mujeres. De acuerdo con las cifras del segundo ciclo de vacunación de 2023 del ICA, en promedio una persona en el departamento del Guaviare tiene alrededor de 71,8 cabezas de ganado. Sin embargo, las mujeres son propietarias de aproximadamente 48,8 cabezas de ganado, mientras que el promedio para los hombres es de 81,3 reses<sup>4</sup>.

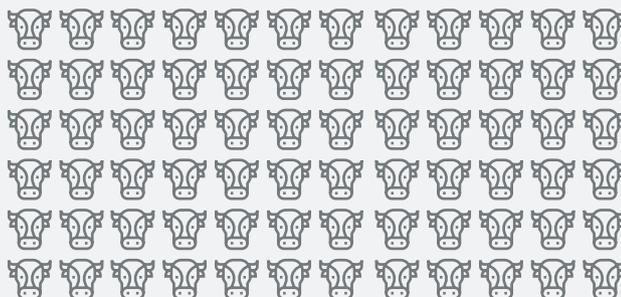
En este sentido, se puede inferir que los hombres tienen mayor acceso a recursos indispensables en la cadena de producción que las mujeres, lo que implica un obstáculo para su participación en esta actividad económica. Cabe destacar que, en las entrevistas, se evidenció que las mujeres acceden informalmente a estos recursos (tierra y ganado) por medio de acuerdos orales o escritos y que, a pesar de no ser propietarias, establecen sus proyectos de vida.

4 Para este cálculo, debido a limitaciones en el acceso a la información, la Fundación tomó como referencia únicamente el segundo ciclo de vacunación de 2023 reportado por el ICA.

## CIFRAS

En promedio, una persona en el departamento del Guaviare tiene alrededor de

**71,8**  
cabezas de ganado



**48,8**

cabezas de ganado son propiedad de mujeres



**81,3**

cabezas de ganado son propiedad de hombres

“

Donde estamos es una finca que una señora nos la dio para cuidar. Ahí llevamos como siete años. Nosotros tenemos un documento para cuidarla y ella nos deja tener gallinas, cerdos y sembrar. Ahí es donde tenemos el ganado: uno propio y otro en aumento. Pero no tenemos escrituras, es para cuidar

”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

## GANADERÍA Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

La economía ganadera en Colombia ha estado mayoritariamente relacionada con los roles masculinos, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) aproximadamente el 80% de las y los ganaderos en Colombia tienen menos de 50 animales (DANE, 2022). Esta ganadería se caracteriza por ser de doble propósito (venta de leche y carne), configurándose como pequeña ganadería que se identifica por tener una fuerte dependencia de la mano de obra familiar, por lo cual el rol de las mujeres en

esta actividad ha sido y es fundamental (Arora, Arango, Burkart, Chirinda y Twyman, 2017).

El sostenimiento de la actividad ganadera está relacionado con un trabajo productivo y reproductivo; como en la mayoría de las actividades económicas, el trabajo productivo ha estado encabezado por los hombres y el reproductivo por las mujeres, así mismo las labores reproductivas han estado invisibilizadas dentro de la producción de valor de las actividades económicas. Por lo anterior, es de vital importancia reconocer el rol que han tenido las mujeres en la ganadería para poder cerrar brechas de acceso y tumbar estereotipos alrededor de las mujeres en esta actividad.

Las autoras que han investigado alrededor del rol de las mujeres en la ganadería han identificado dentro de los principales roles de las mujeres los siguientes: procesamiento de lácteos (mayormente para producir queso artesanal), la limpieza del área de ordeño para asegurar la calidad de la leche, el cuidado del ganado y el cuidado familiar (alimentación y limpieza) (Arora, Arango, Burkart, Chirinda y Twyman, 2017). Durante las entrevistas realizadas se identificó que actualmente las mujeres llevan a cabo diferentes labores dentro de la economía ganadera. Una de las más nombradas fue las labores de cuidado -alimentación y limpieza-, la cual fue identificada por siete mujeres. La segunda actividad que expusieron las entrevistadas fue el ordeño, seguido del manejo sanitario del ganado. Fue así como se pudo identificar que las mujeres no solo están involucradas en las tareas del cuidado, sino que han realizado tareas de vacunación y cuidado de enfermedades al ganado:

“

**Las labores en la ganadería que yo más realizo son todo lo de la parte de veterinaria. Aunque no estudié veterinaria, sí tengo un hijo veterinario, pero entonces las experiencias de la vida, uno se convierte en un médico veterinario empírico**”

”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

Entre las diversas actividades que realizan las mujeres dentro de la ganadería también se pudo identificar que se acompañan los partos, se realizan actividades en la producción y comercialización de queso, se participa en la limpia de potreros, se garantizan buenas prácticas relacionadas con la higiene de la lechería y, en particular, se identificó que hay mujeres que se han encargado de mayordomía y labores administrativas de las fincas. En total se identificaron doce actividades distintas que realizan las mujeres en la ganadería, más allá de las prácticas tradicionales de cuidado o trabajo reproductivo.

Los trabajos y actividades que realizan las mujeres dentro de la cadena productiva de la ganadería han sido invisibilizadas, lo que probablemente ha ocasionado una sobrecarga laboral en ellas. Durante las entrevistas fue posible identificar las jornadas de trabajo que realizan las mujeres:

“

(...) Me levanto faltando un cuarto para las seis. Se hace un tinto, se juagan las vasijas en las que uno trae la leche. Y luego uno se va a ordeñar. Primero se echan los becerros al corral. Enseguida el otro [esposo] arrea las vacas y ahí empieza el ordeño. Uno se demora por ahí dos horas de ordeño, más o menos hasta las ocho de la mañana. Después se trae la leche para la casa y se separa la que es para vender y a la otra le echo cortador para la cuajada. Después me pongo a hacer el desayuno por ahí para las nueve y media de la mañana. Por ahí a las once de la mañana termino de sacar cuajada y la mando a la prensa y ya por ahí a las doce empiezo a hacer almuerzo y quedamos almorzados tipo dos de la tarde. A esa hora él [esposo] va y aparta los becerros, los echa en un corral aparte de la de las vacas que esas se devuelven. Y así, hasta el otro día hasta las seis de la mañana. Esa es la rutina, así. Y bueno, yo también le echo de comer a los marranitos”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

Asimismo, fue posible distinguir que las labores administrativas y de toma de decisiones en las fincas en su mayoría son compartidas por toda la familia, los roles son distribuidos entre: comercialización, administración, mayordomía, y en su mayoría se toman decisiones conjuntas cuando la mano de obra es principalmente familiar, lo que permite un grado de complementariedad en las labores económicas familiares. Sin embargo, dicha distribución se basa en los estereotipos de género, lo que dificulta el acceso a conocimientos, saberes y prácticas a razón del género, como se muestra a continuación:

“

Mi esposo hace los negocios. Él [esposo] sabe qué compró, qué vendió y el precio, pero yo soy la que lleva las contabilidades, un poco desordenadas porque yo escribo muy regular. Mi letra son garabatos que los entiendo yo. Tengo un cuaderno de un diario y luego la información la paso a unos cuadernos grandes donde todo lo paso a limpio: producciones, ventas, lo de la leche, cría y ceba”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)



## A PESAR DE QUE LA ACTIVIDAD DE ORDEÑO ACTUALMENTE TIENE UN PAGO,

la leche que se ordeña para consumo doméstico sigue siendo un trabajo de cuidado no pago y

## EXCLUSIVO DE MUJERES.

Por lo tanto, los roles y conocimientos pueden cambiar, pero la sobrecarga de cuidado se mantiene en las mujeres.

A pesar de las innumerables tareas que tienen las mujeres en la ganadería, ellas reconocen que es una actividad que está atravesada por el machismo y los estereotipos de género. En su mayoría han podido identificar que en algún momento de su trayectoria les han mencionado que existen trabajos para mujeres y otros para hombres y, por lo tanto, conocimientos negados para ellas o actividades exclusivas de mujeres, como el ordeño. Todo esto termina teniendo implicaciones directas sobre la posibilidad de adquirir ingresos económicos que mejoren su calidad de vida.

A pesar de los conocimientos que tienen las mujeres sobre el ordeño, durante las entrevistas fue posible identificar que en el momento en que las actividades tienen remuneración económica, los hombres pasan a ser los principales beneficiarios del pago, como es el caso de las fincas de ordeño, en las cuales se contratan mayoritariamente a hombres para realizar esta actividad. A pesar de que la actividad de ordeño actualmente tiene un pago, la leche que se ordeña para consumo doméstico sigue siendo un trabajo de cuidado no pago y exclusivo de mujeres. Por lo tanto, los roles y conocimientos pueden cambiar, pero la sobrecarga de cuidado se mantiene en las mujeres.

“

Antiguamente, se dice que toda la vida la ganadería ha sido de los hombres, ¿cierto? Pero prácticamente si lo vemos a lo real, la mayor parte lo han manejado las mujeres. Que nosotras fuimos opacadas ante la sociedad, porque se piensa que no hacemos nada porque estamos en la casa. Pero como tal hacíamos muchas actividades, en un principio no se ordeñaba para entregar, sino para el consumo de la casa. Un hombre nunca ordeñaba. Era muy rarito ir a una finca y ver a un hombre ordeñar, porque ellos decían que eso era trabajo de mujeres [risas]... Hoy en día debido que es significativo, entonces pues ahí sí se pagará una persona para que ordeñe o a un hombre, pero como tal un hombre decía: yo no voy a perder tiempo, eso es trabajo de mujeres Y yo pensaba, es trabajo de mujeres, pero cuando se empieza a ganar, ahí sí es trabajo de hombres”

(Grupo focal,  
5 de abril de 2024)

## DIFERENCIA GENERACIONAL Y MODIFICACIÓN DE ROLES A TRAVÉS DEL TIEMPO

Las mujeres se han involucrado en las tareas de ganadería por diferentes razones, se identificaron dos principales: han recibido herencias de su familia o por el fallecimiento de sus esposos o compañeros de vida. Esto ha generado modificaciones en los roles tradicionales de las mujeres en la ganadería, sumado a que se ha logrado identificar cambios generacionales en las actividades de las mujeres en el Guaviare frente al quehacer ganadero.

Alfredo Molano referencia la llegada de la ganadería al Guaviare desde los años 1950, es decir, que el ganado en el departamento lleva aproximadamente 70 años de presencia. Sin embargo, la bonanza cocalera reemplazó la agricultura y la expansión de la ganadería por cultivos de coca en el departamento (Molano, 2006). Para 2016, año en el cual se firma el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, el hato ganadero empieza a aumentar en el departamento, en su mayoría como consecuencia del proceso de sustitución de cultivo de hoja de coca que realizaron campesinas y campesinos en el departamento en el marco del Punto 4 del programa nacional de sustitución de cultivos de uso ilícito del Acuerdo de Paz.

Por una parte, dentro de las entrevistas se pudo identificar que ya existen dos o tres generaciones de familias que han tenido ganado y que han iniciado con procesos de estandarización de la ganadería,

convirtiéndose en su principal fuente de ingreso. Las mujeres han heredado la ganadería como la actividad principal por parte de sus padres o abuelos:

“

**Ellas ya son propietarias, productoras, antes eran muchísimos hombres, ahorita va más o menos igual, antes se notaba más que eran casi todos hombres ya ahorita también hay mujeres. Ellas son unas aprendices, claro, pero todo está en una cierta transición, por ejemplo, mi mamá me dejó mis vaquitas y poco a poco fui aprendiendo del negocio. Sí, leche y carne, en este momento estamos ordeñando, ya tengo vacas nuevas y he ido mejorando la genética, pero pues igual no es mucha la ayuda que tenemos. No es mucha la ayuda que tenemos como en entidades (...)**”

(Entrevistada,  
4 de abril de 2024)

La participación de las mujeres en la ganadería está determinada por variables: económicas, sociales, estado civil y edad. Dentro del cambio generacional se ha podido identificar la posibilidad de estudiar para las mujeres. En las entrevistas fue posible identificar mujeres que han podido estudiar carreras que permiten tecnificar la economía familiar, como administración de empresas, veterinaria y contabilidad, lo cual ha permitido incorporar, por ejemplo, sistemas administrativos dentro de la economía familiar.

Por otro lado, las mujeres que se han hecho cargo de la finca porque sus esposos o compañeros de vida han fallecido, se han encontrado con dificultades relacionadas a conocimientos negados por parte de sus esposos debido a que eran ellos quienes estaban a cargo de esta actividad en el hogar. A pesar de esto, las mujeres entrevistadas con estas historias de vida decidieron iniciar un proceso de aprendizaje que les permitiera liderar la actividad económica de su familia (ganadería). Algunas de las mujeres recurrieron a la transmisión de conocimiento entre campesinas y campesinos, otros casos particulares recurrieron a la oferta de aprendizaje técnica en instituciones como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) aprendiendo sobre mayordomía y buenas prácticas ganaderas, como lo muestra esta entrevistada:



**LAS MUJERES QUE SE  
HAN HECHO CARGO DE  
LA FINCA PORQUE SUS  
ESPOSOS O COMPAÑEROS  
DE VIDA HAN FALLECIDO,**

se han encontrado con dificultades relacionadas a conocimientos negados por parte de sus esposos debido a que eran ellos quienes estaban a cargo de esta actividad en el hogar.

“

Yo soy ganadera, porque me tocó, porque mi esposo siempre estaba a cargo de la finca y él falleció en el 2000 entonces me tocó formarme... Aprender o aprender entonces, pues estudié en el SENA en este curso de mayordomía y eso siempre me ha ayudado un poquito a ver la finca como una empresa, pues he ido tratando de mejorar la genética, yo trabajo con ganado doble propósito... Hice otro curso que se llama BPO, Buenas Prácticas de Ordeño, entonces ahí ya le enseñan a uno todo lo que es la manipulación”

(Entrevistada,  
4 de abril de 2024)

Uno de los mayores retos y esperanzas que tienen las mujeres entrevistadas se relaciona con que el cambio de los roles de género les permita mejorar la calidad de vida en todos los ámbitos. Se trata de mejorar su soberanía económica a través de su vinculación en las actividades productivas, a la vez que la reasignación de roles y la redistribución de los cuidados para disminuir la sobrecarga laboral y romper con las dobles o triples jornadas de trabajo que tienen actualmente las mujeres rurales en el país.

“

Yo he estado en varios talleres de equidad de género y ahí le enseñan a uno. Ya los hombres están tomando conciencia de que no es solo la mujer para la cocina. Ellos también pueden entrar a la cocina, porque ellos también tienen que saber hacer de comer, porque si la mujer se enferma, entonces quién les va a dar de comer. ¡No! Ellos también tienen que saber. Y todo eso nos lo han enseñado en los talleres. Y ahí, cada uno da su opinión: los hombres y las mujeres”

(Grupo focal,  
5 de abril de 2024)

“

Por ejemplo, mi hijo va a cumplir diez años. Y antes de anoche yo estaba muy mal, no podía de la tos. Yo dije: yo estoy muy maluca. Y mi hijo se paró, llegó y cortó el plátano y cogió la tabla y lo picó bien delgadito, puso el sartén y yo apenas escuché, me bajé. Y me dijo: no, mamá, yo soy un hombre, pero también puedo hacerlo, enséñeme. Y cogí y me paré al lado de él y le enseñé, porque el día que yo esté ocupada, él puede hacer algo para él y para su hermanita menor”

(Grupo focal,  
5 de abril de 2024)

## ACCESO A RECURSOS PRODUCTIVOS, TRABAJOS, INGRESOS ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD GANADERA Y COMBINACIÓN DE ACTIVIDAD GANADERA CON OTROS INGRESOS

Según el DANE, para el año 2021 solo el 33% de las mujeres rurales habían accedido al servicio de extensión (DANE y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2021). De las mujeres entrevistadas, ninguna ha accedido a este servicio público de la institucionalidad estatal y los procesos de tecnificación del campo. Por ejemplo, ordeñadoras mecánicas, sistemas silvopastoriles, integración de forrajes complementarios,

de hecho, lo han realizado con recursos propios y asesorías externas. Todo esto permitió evidenciar la dificultad a la que se enfrentan las mujeres en el acceso a recursos productivos que permitan mejorar su actividad económica y disminuir el impacto ambiental que genera dicha actividad.

Dentro de las mujeres entrevistadas fue posible identificar que el mayor acceso al trabajo que tienen dentro de la ganadería es en las labores de cuidado como la cocina, así mismo, las mujeres son contratadas de manera informal y por días. Esto les impide el acceso a garantías laborales; los horarios comprenden once horas laborales, van desde las 6:00 am hasta las 5:00 pm, y el pago del trabajo depende del número de personas a las cuales se les deba cocinar. Se estima que solo la mano de obra puede estar entre \$20.000 y \$40.000 pesos colombianos.

### CIFRAS

Según el DANE,  
para el año 2021  
solo el

→ **33%**

de las  
mujeres  
rurales

habían accedido al servicio de extensión (DANE y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2021).



“

**Los mensuales [personas contratadas] son hombres. Algunos trabajan por días para el ordeño, pero la mayoría son mensuales. Se les paga el mínimo libre [1.300.000] y se les da la comida, más salud. Prestaciones sociales normal sobre el año que esté. Se le paga cesantías, prima y todo eso... Lo de ley**”

”

(Entrevistada,  
4 de abril de 2024)

Debido a la dificultad de acceso a trabajo, las mujeres viven de diversas economías alternas, como la venta de cuajada, cría de marranos y ordeño, en algunos casos la cuajada, por ejemplo, se convierte en el principal ingreso económico de las mujeres y las familias: «Entonces nosotros con lo de la cuajada compramos todo: gasolina, aceite y todo lo que se necesita para guadañar. Hasta ya hemos comprado guadaña para trabajar en la finca, para mantenerla limpia por parte de nosotros » (entrevistada, 3 abril de 2024).

## ORGANIZACIÓN SOCIAL

Son escasos los espacios organizativos con los que cuentan las mujeres, sobre todo en la ganadería. Durante este trabajo fue posible identificar estructuras organizativas

y políticas en las cuales se organizan las mujeres. La primera, una asociación productiva que agrupa ganaderos y ganaderas del municipio de El Retorno denominada «Comité de Ganaderos del Retorno – Guaviare (Asocomigan)». Esta fue conformada en el año 1998 y cuenta con aproximadamente 208 personas asociadas, de las cuales solo 65 son mujeres, es decir, solo el 31% de las personas asociadas.

La participación de las mujeres en la organización inició con la primera mujer que formó parte de la fundación del Comité y tuvo el rol de secretaria. No obstante, por primera vez en 2022, una mujer asumió el cargo de presidenta de esta organización. En palabras de las asociadas, «(...) hasta ahora [trayectoria de 25 años] es la primera mujer que lidera una Asociación [primera mujer presidenta nombrada en 2022]. Hace dos años entré a liderar la organización» (Grupo focal, 5 de abril de 2024), de los 208 asociados.

La primera mujer socia del Comité reconoce que: «(...) al principio de la organización la participación de las mujeres era escasa porque en ese tiempo mandaban los hombres... Eran muy poquitas, en cada reunión solo eran hombres, por eso yo me sentía mal porque yo era la única mujer. La verdad, los espacios para las mujeres eran muy pocos» (Grupo focal, 5 de abril de 2024). Además, reconoce que la participación de las mujeres en el Comité aumentó hacia 2000-2002, pero se identificó que existen barreras sociales para la organización de las mujeres. Por ejemplo, se encuentra la narrativa estigmatizante sobre «(...) la mujer debe estar en la finca, el lugar de la mujer es la casa» (Grupo focal, 5 de abril de 2024).

A pesar de esto las mujeres reconocen que la situación ha cambiado en los últimos años, uno de los principales logros ha sido que actualmente el Comité lo dirige una mujer lideresa que ha promovido activamente la participación de otras mujeres ganaderas. De igual forma, el comité junto con otras organizaciones territoriales han promovido espacios de reflexión alrededor de las violencias

basadas en género y estereotipos de género, lo que ha permitido que las mujeres cambien su percepción de ellas mismas y sus hijos crezcan con otras formas de aproximarse al género: «Pero con esto de la liberación de la mujer, uno ha aprendido. Yo por lo menos soy una de las que me dicen venga la plata. ¡Ja! Cuál plata. Venga para acá y la dividimos. Vamos mitad por mitad» (Grupo focal, 5 de abril de 2024).



Debido a la dificultad de acceso a trabajo,

**LAS MUJERES VIVEN DE DIVERSAS ECONOMÍAS ALTERNAS,**

como la venta de cuajada, cría de marranos y ordeño, en algunos casos

**LA CUAJADA, POR EJEMPLO, SE CONVIERTE EN EL PRINCIPAL INGRESO**

económico de las mujeres y las familias.

# 3

## BRECHAS DE GÉNERO Y **DESIGUALDAD SOCIAL**

---





Las brechas de género son un concepto que permiten representar la disparidad existente entre hombres y mujeres con relación a derechos, recursos u oportunidades. Para este caso, este concepto se aplicará a las dificultades que enfrentan las mujeres al participar dentro de la cadena productiva de la ganadería y, por tanto, se configuran en desigualdades sociales en la medida en que limitan el acceso equitativo a oportunidades y recursos fundamentales.

## **DIFICULTADES PARA EL ACCESO A RECURSOS PRODUCTIVOS**

En Colombia las mujeres que viven en áreas rurales conforman la mitad de la población de estas zonas. Como se evidenció en el acápite anterior, ellas desempeñan un papel crucial en las etapas de la producción ganadera. Sin embargo, enfrentan dificultades y desigualdades en cuanto al acceso a los recursos productivos necesarios para esta actividad. Entre estos recursos, la tierra es uno de los más destacados.

Históricamente, en el país, la desigualdad sobre la distribución de la propiedad de la tierra es estructural. De acuerdo con Oxfam, «(...) el 1% de la población en Colombia es dueña del 81% del territorio, siendo uno de los índices de inequidad más altos en el mundo» (Oxfam, 2017; IGAC, 2023). Esta brecha resulta aún más desigual para las mujeres,

si se observan estas diferencias por género. Según el DANE, para 2021, el 63,7% de los predios de único propietario tienen a un hombre como titular, y el restante 36,3% tiene a una mujer como titular. En relación con la propiedad conjunta, para el 47,4% de los predios rurales del país la titularidad es compartida (DANE y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2021). Además, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) determinó que para 2019, Guaviare contaba con un 32,34% de informalidad en la tenencia de la tierra, en donde se puede intuir que la mayoría de las personas son mujeres, debido a las dificultades que históricamente han tenido las mujeres para acceder al derecho de la tierra (Neva y Prada, 2020).

De esta manera, se encontró que las mujeres, en comparación con los hombres, tienen menos control de los recursos productivos. Por ejemplo, los hombres tienen mayor acceso a derechos formales sobre la tierra y, por tanto, son propietarios de más tierra y ganado. No obstante, se evidenció que las mujeres acceden informalmente a estos recursos (tierra y ganado) por medio de acuerdos orales o escritos. Esta forma de acceso limita significativamente el poder que ellas pueden ejercer sobre las decisiones para el uso y goce de estos activos. Algunas autoras afirman que la falta de acceso y control de activos excluye a las mujeres de las actividades productivas, principalmente cuando se requiere una inversión de tierra o dinero para iniciar la actividad productiva (Galie y otros, 2015; Benez y otros, 1993).

Esta limitación se agudiza no solamente porque los hombres son mayoritariamente

los propietarios de estos recursos, sino porque persiste una percepción de que ellos son más capaces y tienen mayores conocimientos para la ganadería que las mujeres. En las entrevistas realizadas, muchas mujeres dueñas de tierra y ganado (especialmente adultas mayores) manifestaron que para la toma de decisiones administrativas de las fincas o compra y venta de ganado solicitaron el apoyo o delegaron estas actividades a hombres de confianza (esposos, hijos, primos, mayordomos de confianza, entre otros). Esta situación era más recurrente en adultas mayores que eran divorciadas o viudas. Al respecto, una persona entrevistada manifestó:

“

**Mi hijo es el que administra el dinero. Él es el que recibe la plata y me da una parte. Nosotros hicimos el negocio de que como tenemos las dos fincas, una a nombre mío y la otra la mitad a nombre de ellos [hijos e hijas] y la otra a nombre mía. Entonces, yo le dije que le mandaba todo el ganado y él me saca una plata de eso para mis gastos y cubrir los gastos de la finca. Las fincas las hemos arreglado, pero son mis hijos las que las administran**”

(Entrevistada,  
2 de abril de 2024)

Las normas socioculturales que reproducen los estereotipos de género hegemónicos alrededor de la ganadería bovina como actividad estrictamente de hombres, y no solo el acceso y control de activos, influye en niveles más bajos de conocimiento y poder de toma de decisiones en las mujeres relacionados con la ganadería, en comparación con los hombres. A partir de las entrevistas, se encontró que la limitación o exclusión del trabajo productivo y de la desinformación relacionada con la actividad, tiene consecuencias negativas en la vida de las mujeres y sus familias.

Estas consecuencias se acentúan para las mujeres que por diferentes circunstancias deben quedarse al frente de la propiedad y manejo de las fincas. Por ejemplo, las mujeres entrevistadas que son viudas o divorciadas y se hicieron cargo de las fincas que anteriormente eran manejadas por sus esposos, manifestaron que enfrentan grandes desafíos para lograr tener un estatus como productoras. Por una parte, se sintieron vulneradas porque no tenían la información y dominio que implicaba la actividad productiva y el manejo de relaciones con los otros actores (casi siempre hombres) de la cadena de valor. Por otro lado, entrar a un mundo masculinizado no les permite estar cómodas porque constantemente deben probar ante sus pares hombres que son capaces de realizar las actividades de la ganadería. Además, no encuentran apoyo y solidaridad por los otros actores de la cadena productiva como trabajadores, comerciantes, entre otros –casi siempre hombres–, sino acciones orientadas a engañarlas y hacerlas desistir. En palabras de una mujer entrevistada:

“

**Cuando mi esposo falleció el proceso de aprendizaje fue muy feo. Y a mí me tocó pesado porque yo de ganadería no sabía nada, porque siempre nosotros teníamos mayordomo. Entonces, yo me la pasaba en el pueblo y mi esposo en la finca... Yo no sabía ni siquiera contar el ganado. Yo empezaba a contar el ganado y me... No, eso me tocó lágrimas y todo para aprender, para aprender. Hasta ahora, más o menos ya los conozco. Yo primero ni les veía la marca, yo ni sabía si era mío. Entonces ahora ya, yo ya veo una vaca y digo eso es mío, sin verle la marca, pero fue muy duro. Fue muy duro, muy duro ese aprendizaje... Yo más o menos busqué el inventario que él tenía en apuntes, porque él recibía ganado al aumento y pagaba pasto. Entonces empecé a repartir lo que no era mío. Y al llamar a las personas que él tenía el ganado, eso me dieron en la cabeza porque eso no le dan a uno lo que le toca. Y como mi esposo no era de decir. No me decía nada, yo no sabía nada. Me tocó basarme en lo que decían los apuntes**”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

Cabe resaltar que a pesar de que muchas mujeres, como esposas de productores, se ven sumidas en relaciones de poder que las mantiene desinformadas y las priva del manejo de recursos productivos, este contexto ha venido cambiando con el tiempo, puesto que las mujeres han tomado vocería y visibilizado su trabajo alrededor de esta actividad económica.

## INVISIBILIZACIÓN DE TRABAJO Y SABERES: DIFICULTADES LABORALES

Como se ha mencionado, generalmente se asocia la ganadería bovina con el trabajo de los hombres, pero las mujeres contribuyen significativamente en esta. A pesar de esto, su trabajo no es reconocido –especialmente, aquellas actividades vinculadas al cuidado y la reproducción–. Estos trabajos son

considerados como un «aporte al trabajo de los hombres». En las entrevistas realizadas se evidenció que el trabajo de las mujeres en muchas ocasiones no es remunerado y es considerado como una «ayuda» al hogar.

Los cuidados son un trabajo indispensable que posibilita el bienestar de las personas, los hogares y la sociedad en su conjunto. Estos se constituyen en un derecho de quienes los reciben y de quienes los proveen. De acuerdo con el DANE, gran parte de estos cuidados se brinda al interior de los hogares, de manera no remunerada y son provistos por las mujeres. Además, no solo las mujeres participan más en este tipo de trabajo, sino que diariamente dedican, en comparación con los hombres que cuidan, el doble de tiempo: «7 horas y 14 minutos al día en trabajo no remunerado en promedio decían las mujeres, frente a 3 horas y 25 minutos que dedican los hombres» (DANE, 2020).

## CIFRAS

Las mujeres diariamente dedican, en comparación con los hombres que cuidan, el doble de tiempo:



al día en trabajo no remunerado en promedio decían las mujeres, frente a



minutos que dedican los hombres.

Las actividades y el tiempo dedicado al trabajo reproductivo y de cuidado sin remuneración, restringe notablemente la posibilidad de las mujeres de contar con ingresos propios, de buscar opciones en el mercado laboral, de participar en los espacios organizativos y de toma de decisiones, al mismo tiempo que las excluye de los sistemas de protección social. Estas desigualdades se acentúan en la ganadería, puesto que, por los estereotipos y roles de género hegemónicos, se limita a las mujeres a trabajar en la cocina, razón por la cual se les dificulta conseguir puestos con mayor remuneración dentro de la cadena de producción de esta actividad. Por ejemplo, una de las entrevistadas manifestó:

“

Lo que pasa es que cuando uno está trabajando en una finca y tiene el vaquero y la cocinera, ellos no admiten que ninguna muchacha se meta en el corral o donde hay ganado. No se deja que la cocinera entre al corral, ni a ordeñar, ni a bregar con becerros, nada. Porque a mí, por ejemplo, me tenían prohibido cuando trabajaba con el señor. Él [señor, antiguo patrón] me decía que yo era para la casa y que no podía ir al ordeño, ni a arriar, mejor dicho, a nada”

(Entrevistada,  
2 de abril de 2024)

De igual forma, se evidenció que las personas empleadoras prefieren contratar hombres, puesto que consideran que las mujeres no cuentan con las «características adecuadas», limitando el acceso y oportunidades laborales. Cabe resaltar que esta situación se presentó aun cuando las personas empleadoras reconocían las habilidades y capacidades de las mujeres. Al respecto, una dueña de finca manifestó:

“

En muchas fincas ve uno que la que más ordeña es la mujer del señor del encargado, pero aquí no nos gusta. No nos gusta porque ese trabajo es un poco duro y de pronto un animal la golpea, aunque tengan su seguridad... Es mejor porque va a estar allá dentro de los señores de pronto alguno, quién sabe va y la irrespete o alguna cosa. Entonces eso se presta para muchas cosas. Aunque yo en varias fincas he visto que la señora es más guapa que el señor trabajando, pero en el caso de allí no nos gusta. Acá han venido muchas mujeres guapas para el trabajo, pero no nos gusta porque siempre hay controversia con los hombres. Entonces, no nos gusta que las señoras estén allá, es mejor que ella esté en las labores de la casa”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)



**ALGUNAS MUJERES GANADERAS  
RECONOCEN QUE SUS SABERES  
SON INVISIBILIZADOS EN LA  
CADENA DE PRODUCCIÓN,**

a pesar de contar con los conocimientos, habilidades y capacidades. Esta situación se presenta con especial énfasis en el ordeño, puesto que, como se mencionó en acápites anteriores, esta actividad era reconocida como una actividad de y para mujeres.

Algunas mujeres ganaderas reconocen que sus saberes son invisibilizados en la cadena de producción, a pesar de contar con los conocimientos, habilidades y capacidades. Esta situación se presenta con especial énfasis en el ordeño, puesto que, como se mencionó en acápite anteriores, esta actividad era reconocida como una actividad de y para mujeres. Cuando esta actividad toma relevancia en la medida que se obtiene una remuneración económica, deja de estar en el espacio de mujeres y se convierte en una actividad para hombres. En palabras de una mujer ganadera sin tierra:

“

Él [esposo] andaba con otros compañeros de vaqueros de vaquería y ordeñaban y allá andaban ellos. Yo allá [finca donde trabajó] no ordeñaba, porque el patrón no me dejaba. Él [esposo] aprendió a ordeñar, él poco sabía ordeñar. Yo sí sabía, yo lo traía desde Santander”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

Esta situación se repite para la mayoría de las mujeres, inclusive cuando cuentan con un grado de escolaridad relacionado con la ganadería. Por ejemplo, una profesional veterinaria con más de 20 años de experiencia en el sector sostuvo que tuvo y tiene dificultades en su vida laboral por el

hecho de ser mujer, aunque reconoce que esta situación ha cambiado con el tiempo, debido a la participación de las mujeres que ha modificado las prácticas relacionadas a los roles de mujeres y hombres. De acuerdo con este testimonio se expuso:

“

He vivido muchas dificultades por el machismo. Lo digo, lo viví, lo vivo. Y sé que va a ser siempre, porque es una mujer la que maneja esta organización de ganaderos. De hecho, cuando me presenté a este cargo eran siete hojas de vida y solamente eran una mujer. Y me presenté porque aquí no pude hacer asesorías. Yo llegaba a una finca y les decía a los finqueros: buenos días, yo soy veterinaria y le puedo ofrecer la asistencia a su finca. Y a los ocho días uno veía que había un veterinario [hombre] manejándole la finca. La ganadería es muy machista, por eso digo, la mujer es esa persona que acompaña, que están ahorita, porque ahora hay unas ganaderas que se creen ese cuento”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

Por último, se resalta que una de las dificultades laborales a las que se enfrentan las mujeres ganaderas está relacionada con la falta de acceso a procesos de acompañamiento y asesoría técnica. Las mujeres entrevistadas manifestaron nunca haber recibido asistencia técnica para mejorar su producción, por el contrario, manifestaron que este punto era una de las principales dificultades a las que se enfrentaban:

“

**La principal dificultad es la falta de apoyo de asesoría de los diferentes entes, eso es lo que más duro a nosotras nos toca como mujeres, es la falta de asesoría, nosotras somos empíricas. Lo que vamos aprendiendo es de los trabajadores, vamos aprendiendo de las que ya han sido ganaderas viejas**”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

Este punto es importante porque, como se expondrá más adelante, las mujeres productoras y propietarias de ganado enfrentan una resistencia de los trabajadores hombres, por tanto, los conocimientos que pueden aprender

por falta de asesoría por parte de los trabajadores no siempre son los adecuados o representan una oportunidad de aprendizaje para todas las mujeres.

Además, hay varios estudios que señalan que, en los casos donde existen programas, proyectos o iniciativas que proveen capacitación y asistencia técnica, estos no están adaptados a las necesidades y situación de las mujeres (Gumucio, Mora, Twyman y Hernández, 2016). Asimismo, se debe reconocer que la invisibilización del trabajo y saberes de las mujeres refuerza los estereotipos de género, promoviendo que las personas que presentan asesoría técnica ignoren a las mujeres aun cuando ellas ejercen funciones dentro de la ganadería, situación que no suele presentarse con los hombres (Flores y Torres, 2012).

## **DESIGUALDADES LABORALES: INGRESOS Y MANEJO DEL DINERO**

De acuerdo con el DANE, en Colombia para 2019 la brecha salarial general entre hombres y mujeres fue de 12,9%. Es decir, que por cada 100 pesos que recibe un hombre por concepto de ingresos laborales totales, una mujer gana 87,1 pesos. Así, los hombres ocupados recibieron un ingreso laboral mensual de 1,23 millones de pesos, mientras que las mujeres recibieron 1,07 millones (DANE, 2020a).

A partir de las entrevistas realizadas, se encontró que esta tendencia se repite en la ganadería. Las personas entrevistadas



De acuerdo con el DANE,  
en Colombia para 2019

## **LA BRECHA SALARIAL GENERAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES FUE DE 12,9%.**

Es decir, que por cada 100 pesos  
que recibe un hombre por concepto de  
ingresos laborales totales,  
**UNA MUJER GANA  
87,1 PESOS.**

aseguraron que los hombres perciben mayores montos por sus trabajos que las mujeres, dado que las principales actividades para las que se contratan las mujeres son las labores de cuidado que, en muchas ocasiones, no son reconocidas como trabajo. En promedio, un jornal para las actividades productivas oscila entre 50.000 y 60.000 pesos. Sin embargo, el jornal para las mujeres que preparan los alimentos para las personas trabajadoras y realizan labores de aseo es de 20.000 o 40.000 pesos diarios.

Para el caso de los mensuales o mayordomos que, en su mayoría, son contratados con sus esposas, su ingreso mensual es igual a 1 SMLV. No obstante, su esposa que está encargada de las labores de preparación de comida y limpieza de casas no cuenta con un ingreso mensual asegurado, este depende del número de trabajadores contratados y, por tanto, de las comidas a vender que acuerden con los y las dueñas de la finca. Por ejemplo, una mujer dueña de una finca expuso:

“

Los mensuales [personas contratadas] que siempre son hombres, se les paga el mínimo que es más y se les da la comida, más salud. Prestaciones sociales normal sobre el año que esté. Se le paga cesantías, prima y todo eso... Lo de ley... A la señora del mensual, casi siempre la señora del encargado, se le paga mensual como 600.000. A veces, cuando la persona viene solo a desayunar... Mejor dicho, ahorita un diario para eso está en 30.000 pesos. Si es todo el mes 900.000, pero o si no, 600.000, eso depende de las comidas... Normalmente, uno le presta para que haga mercado que van a necesitar y nos lo van pagando en comida de los trabajadores”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

Esto implica que las mujeres dependen de un capital inicial para desarrollar las labores que por los estereotipos y roles de género se les han asignado. Se requiere que ellas cuenten con dinero para comprar los alimentos que venderán a las personas trabajadoras. Como la mayoría de ellas no cuentan con este

capital, dependen de sus esposos o del dueño o dueña de la finca quien les presta este dinero, generando así una deuda económica antes de iniciar su trabajo.

Además, las entrevistas permitieron evidenciar que los trabajos del cuidado son peor remunerados y excluyen a las mujeres de los sistemas de protección social. Se encontró que las razones por las cuales las mujeres cuentan con afiliación a sistemas de protección social, están asociadas a la afiliación de sus esposos o compañeros permanentes, mientras que ellas son solo beneficiarias. Esto limita el acceso a estos servicios, pues dependen completamente de la relación con sus familiares y no es reconocida como sujeto para estos servicios por su trabajo que, como se mencionó, está asociado al trabajo reproductivo y de cuidado. En palabras de una entrevistada: «Casi siempre a estas mujeres [esposas de mensuales o mayordomos] no se les paga seguridad social porque son beneficiarias del señor» (entrevistada, 3 de abril de 2024).

## VIOLENCIAS DE GÉNERO HACIA LAS MUJERES GANADERAS

En la ganadería existe una jerarquía entre las personas trabajadoras, en su mayoría hombres. Por ejemplo, como se evidenció en las entrevistas, la figura de mayordomo, mensual o capataz, es la persona encargada de supervisar y gestionar las operaciones diarias de la finca. Sus responsabilidades incluyen coordinar las actividades del

personal, asegurar el bienestar y manejo adecuado del ganado y, generalmente, esta jerarquía está establecida frente a otras personas del mismo sexo. En los casos que hay un cambio de roles asignados socialmente para las mujeres, los trabajadores se sienten incómodos y, en varias ocasiones, se generan tensiones.

En las entrevistas realizadas, mujeres dueñas de fincas (casadas o viudas) manifestaron que los trabajadores de sus fincas rechazaban su puesto de autoridad, lo cual se expresaba en situaciones de rechazo o silencio, que provocaba situaciones que causaron pérdidas económicas a la productora, con la intención implícita de hacerla dudar de sus capacidades y desistir de la actividad económica, cómo lo manifestó una mujer dueña de una finca:

“

**Para mí la principal dificultad de ser mujer ganadera a la que más me he enfrentado es más el manejo de personal. Eso es lo más difícil que yo veo. Hasta un punto cuando ya me desobedecen, o bueno, que se olvidó, les acepto. Que no entendí, les acepto. Pero que me piensen pasar a mí por la faja porque soy mujer, no me gusta**”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

Según Flores y Torres (2012) la resistencia que se hace a la autoridad de la figura de una mujer es debido a que, en la construcción de la masculinidad tradicional, esta función debe ser ejercida por otro hombre. Y dado que cuando una mujer que ejerce autoridad se le desobedece, crea situaciones incómodas con la intención de que las mujeres renuncien o busque a un interlocutor –en la mayoría de los casos otro hombre– con el cual el mayordomo, mensual o capataz (como hombre) se pueda entender.

Esta situación no solo se presenta con los mayordomos, mensuales o capataces, sino con otros actores que refuerzan un estereotipo de que las mujeres son fáciles de engañar. Por ejemplo, en las entrevistas se evidenció que, en algunas ocasiones, los comerciantes tratan de engañar a las mujeres dueñas de ganado como si no tuvieran conocimiento del valor de su ganado.

Por otra parte, se encontró que las productoras –particularmente las mujeres viudas–, no solo se enfrentan a barreras para el acceso a la información y conocimiento, también se generan situaciones de resistencia y se ven enfrentadas a acoso y amenazas al tomar el papel de dueña de una finca en situaciones de desconocimiento y alrededor de una actividad masculinizada. Por ejemplo, una mujer entrevistada expuso:

“

El manejo con los trabajadores al principio me costó mucho trabajo, me costó mucho trabajo porque yo soy una mujer formada, pues muy a la antigua, ¿cierto? Entonces hay cosas que uno no admite... Cuando enviudé me costó trabajo, me costó trabajo. Siempre había gente muy atrevida, como lo ven a uno sola entonces sí... A mí me tocó pesado, pesado, eso de que los trabajadores se le meten a uno al cuarto. Pesado, duro. Me tocó. [No, yo acá yo dormía con un machete de ahí al pie cama y la casa no tenía puertas, eran, era con cortinas, no, eso a mí me tocó muy duro, pesado, pero bueno

”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

En este sentido, las barreras a las que se enfrentan mujeres casadas, viudas y solteras distan a partir de su condición, dado que tener un esposo o compañero permanente puede llegar a limitar las situaciones de violencias basadas en género. Con esto, no queremos afirmar que las mujeres casadas o con un compañero permanente no se vean expuestas y sufren violencias basadas en género.

## DIFICULTADES PARA EL TRABAJO ORGANIZATIVO Y COMUNITARIO

Algunas autoras feministas han construido un concepto plural de trabajo que engloba las actividades que garantizan el bienestar y mantenimiento de la sociedad. Según Benería (2008), existe diversidad de tipos de trabajo que en nuestra sociedad actual tienen lugar. Sin embargo, afirma que son tres los trabajos que realmente sustentan las sociedades contemporáneas: i) el empleo o trabajo realizado en la esfera mercantil con remuneración con dinero; ii) el trabajo doméstico y de cuidado no asalariado realizado en el ámbito doméstico y, iii) el trabajo de participación ciudadana o trabajo voluntario realizado en la esfera social sin remuneración.

En este contexto, se encontró que las principales barreras a las que se enfrentan las mujeres para participar en procesos organizativos están relacionadas con la recarga laboral alrededor de los trabajos de cuidado y la no remuneración de los trabajos comunitarios. Las entrevistadas manifestaron que la recarga laboral vinculada a los trabajos de cuidado, tales como el cuidado de hijos, personas mayores o la gestión del hogar, constituye una barrera significativa para la participación de las mujeres en los procesos organizativos.

Esta carga adicional de responsabilidades, generalmente no remuneradas y socialmente invisibles, consume

tiempo y energía que podrían dedicarse a actividades personales, profesionales o de liderazgo dentro de organizaciones. La desigual distribución de estas tareas, que recaen de manera desproporcionada sobre las mujeres, limita su disponibilidad para asistir a reuniones, participar en

capacitaciones o asumir roles directivos. Esta situación perpetúa la brecha de género en la participación organizativa y reduce las oportunidades de desarrollo personal y profesional para las mujeres. En palabras de las integrantes de una organización liderada por mujeres ganaderas:



**LA RECARGA LABORAL  
VINCULADA A LOS  
TRABAJOS DE CUIDADO,**  
tales como el cuidado de hijos, personas  
mayores o la gestión del hogar,  
**CONSTITUYE UNA  
BARRERA SIGNIFICATIVA**  
para la participación de las mujeres  
en los procesos organizativos.

“

Yo por eso cuando citan a una reunión, yo les digo por ahí tipo diez de la mañana. ¿Por qué? Porque uno de mujer antes de salir a trabajar, mire, yo le digo a mi esposo: es que usted se levanta y toca darle el tinto. Empezando de ahí que toca servirlo, porque no son capaces de ni servirlo. Segundo, la ropa. Como si uno fuera el que está vistiendo otro bebé, qué pásame... son tan conchudos que pásame los zapatos y pueden estar ahí a diez centímetros de los zapatos. Y de ñapa eso, toca mandar a los niños para el colegio, toca hacer el desayuno, porque ellos no se van a ir sin desayuno. Toca dejar adelantado el almuerzo porque si llegan y no hay almuerzo, hay golpe de Estado. O sea, la mujer siempre le ha tocado llevar esa carga y mantenimiento del hogar... Yo digo siempre que la mujer del pueblo es más descansada, porque no tiene que estar pensando en el alimento del gato, del marrano, de las gallinas, de los pollos. Todo eso uno tiene que dejarlo”

(Grupo focal,  
5 de abril de 2024)

No obstante, las mujeres reconocen que, en las últimas décadas, los roles de género alrededor de las labores de cuidado han experimentado cambios significativos. La creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral ha impulsado la necesidad de una mayor participación de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado. Además, los diferentes programas, proyectos y actividades de género en la región han promovido una redistribución más equitativa de estas responsabilidades, como lo menciona una integrante de la organización:

“

En el caso mío, mi marido fue criado en una cultura de que la mujer hace todo, ¿cierto? Pero hace como cinco años, él lava su ropa, yo no tengo que lavarle. Él lava su ropa limpia. Yo hace como más de cinco años, yo no sé qué es lavarle la ropa a él. Entonces porque él ve que uno mantiene ocupado y él se defiende. Entonces, a pesar de tener una cultura tan machista, tan denso, pero si él me ve ocupada, él me ayuda. Yo pienso que hoy en día la mujer ya no está por debajo del machismo del hombre, porque antiguamente una mujer no podía venir a una reunión, porque supuestamente venía era a vagar”

(Grupo focal,  
5 de abril de 2024)

Por último, cabe resaltar que, aunque persisten desigualdades, cada vez más hombres asumen roles activos en el cuidado de hijas e hijos, el mantenimiento del hogar y el apoyo a familiares dependientes, desafiando los estereotipos tradicionales y

contribuyendo a una dinámica familiar más equilibrada y justa. Estos cambios reflejan una transformación progresiva hacia la corresponsabilidad y la valoración del trabajo de cuidado como una tarea compartida y esencial para el bienestar social.



Las mujeres reconocen que,  
en las últimas décadas,

## **LOS ROLES DE GÉNERO ALREDEDOR DE LAS LABORES DE CUIDADO**

han experimentado cambios  
significativos. La creciente incorporación  
de las mujeres al mercado laboral  
ha impulsado la necesidad de una

## **MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN LAS TAREAS DOMÉSTICAS Y DE CUIDADO.**

# 4

## JUSTICIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE ACTIVIDADES **PRODUCTIVAS** **MAYORITARIAMENTE** **MASCULINIZADAS**

---





En el marco de la participación de las mujeres en la actividad ganadera bovina en el Guaviare, la justicia de género es un imperativo ineludible para abordar y transformar las desigualdades estructurales que han sido identificadas a lo largo del documento. Las desigualdades expuestas en el acápite anterior no solo generan cada vez más brechas de género, sino que también comprometen la efectividad de las políticas de conservación y de las mujeres rurales. Por lo tanto, la justicia de género debe partir del reconocimiento de estas para promover sistemas y políticas que tengan en cuenta la histórica participación de las mujeres en este sistema productivo y, por lo tanto, puedan transformar integralmente las dinámicas relacionadas a las mujeres ganaderas y la oportunidad que ellas representan para la conservación del bosque amazónico del Guaviare.

Los movimientos feministas han abordado la justicia de género desde dos enfoques: la redistribución y el reconocimiento (Fraser, 2008). El primero, la redistribución, hace reivindicaciones orientadas a la redistribución más justa de los recursos y de la riqueza, por ejemplo, la

redistribución de cuidados entre hombres y mujeres. De otra parte, el enfoque del reconocimiento pasa justamente por aceptar la diferencia que permita que la mayoría de las personas sean integradas a la sociedad y a los espacios públicos. La apuesta por reparar la injusticia de género necesita atender tanto la distribución como el reconocimiento (Herrero y Gago, 2023; Fraser, 2008). Bajo estos dos enfoques, realizaremos un análisis de principios que pueden contribuir a la justicia de género para las mujeres ganaderas y que permita el reconocimiento de su rol en la transición de estos sistemas ganaderos a sistemas sostenibles.

## RECONOCIMIENTO DE LAS MUJERES EN LOS SISTEMAS GANADEROS

Como se mencionó, ha sido el común denominador la existencia del ganadero-varón, pero no la ganadera-mujer, a pesar de este acentuado estereotipo, durante esta investigación fue posible identificar al menos doce actividades distintas que realizan las mujeres dentro de las actividades ganaderas más allá de las prácticas tradicionales de cuidado o trabajo reproductivo. En este sentido, una de las deudas más relevantes de saldar, es el reconocimiento de las actividades, roles y conocimientos que tienen las mujeres en esta actividad económica, y la necesidad de continuar con la documentación de la participación de las mujeres en los procesos productivos rurales, sobre todo en aquellos que han sido estereotipados principalmente por los hombres.

Adicionalmente, durante esta investigación fue posible identificar que las mujeres son quienes mayor incidencia pueden tener en la transformación de los sistemas productivos de ganadería a sistemas sostenibles, debido a que ellas han participado mayoritariamente en las capacitaciones orientadas a esta y al conocimiento que tienen sobre el manejo de otras especies vegetales que permiten hacer sistemas más sostenibles.

“

**Las mujeres son las que acompañan la labor del ganado, pero por ejemplo nosotros hacemos un curso de buenas prácticas, y son muchas mujeres las que vienen, ellas vienen a aprender de eso que les va a hacer mejorar la producción a ellas. Son las que le pueden hablar al ganadero al oído, que uno puede vermífuga no solamente con ivermectina, uno le puede dar algo oral (...)**”

(Entrevistada,  
3 de abril de 2024)

A lo largo del documento se evidencia la profunda injusticia de género que perpetúa la invisibilización del trabajo de las mujeres en las labores de cuidado y reproducción y refuerza estructuras

patriarcales en el sector ganadero. La justicia de género exige el reconocimiento formal de la contribución que tiene el trabajo de cuidado y reproductivo en los trabajos productivos para derribar la falsa dicotomía entre el trabajo productivo y reproductivo, dado que para que exista la generación de excedentes capitales hay una precondition y es: la producción y cuidado de la vida (Herrero y Gago, 2023). El reconocimiento de esta interdependencia entre las actividades promueve la justicia de género, en tanto permite avanzar en la transformación de las percepciones sociales y la reestructuración de políticas que

garanticen que las mujeres tengan un papel igualitario y reconocido en todas las fases de la cadena productiva ganadera.

Como se ha mencionado en el documento, de los hallazgos relevantes se encuentra la masculinización de la actividad de ordeño. La masculinización de una actividad ocurre cuando una actividad tradicionalmente realizada por mujeres pasa a ser percibida como lucrativa por variaciones en el mercado y como resultado empieza a ser apropiada por hombres (Moreno, Ajenjo y Borrás, 2018; Chant, 2017). El ordeño ha sido una actividad principalmente liderada por



## LAS MUJERES

son quienes mayor incidencia pueden tener en la transformación de los sistemas productivos de ganadería a sistemas sostenibles, debido a que ellas

**HAN PARTICIPADO  
MAYORITARIAMENTE EN  
LAS CAPACITACIONES  
ORIENTADAS A ESTA.**

las mujeres, sin embargo, cuando la lechería se convirtió en uno de los principales renglones económicos de la economía del departamento, la actividad de ordeñar empezó a ser paga y según las entrevistas hay fincas en las que solo contratan hombres para ordeñar. Este fenómeno perpetúa las desigualdades y abre aún más la brecha de género dentro de la actividad ganadera, ya que desplaza a las mujeres de sus actividades, negándose el reconocimiento y beneficio económico que surgen de esta nueva valoración económica, lo que refuerza dinámicas patriarcales. La justicia de género exige que se reconozca y se garantice el acceso equitativo de las mujeres a las nuevas oportunidades económicas que surgen, promoviendo una participación equitativa y la valorización justa de su trabajo histórico.

## **REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS Y EL TRABAJO REPRODUCTIVO**

Para las mujeres rurales se hace urgente cerrar las brechas de acceso a recursos productivos, el principal el acceso a la tierra. Es ineludible avanzar en la paridad de la tenencia de la tierra, la dificultad de acceso perpetúa un ciclo de desigualdad en el que las mujeres tienen menos acceso a recursos, menor poder de negociación y una dependencia económica continua de los hombres. La justicia de género requiere la implementación de políticas que aseguren un acceso equitativo a la tierra para las mujeres. Para el departamento del Guaviare simboliza una doble vulnerabilidad

relacionadas con la dificultad que tienen las mujeres campesinas en acceder a un título de propiedad sobre la tierra por habitar áreas como la Zona de Reserva Forestal de Ley Segunda de 1959 o áreas del Distrito de Manejo integrado de la Macarena, dentro de los cuales se tiene que contemplar mecanismos de acceso o regularización de la ocupación de la tierra que permitan saldar la brecha de género en estas zonas del país.

Persisten aún percepciones que subestiman y estigmatizan la capacidad de las mujeres en la ganadería que limitan su acceso en diferentes áreas de las cadenas de la ganadería, lo cual mantiene ejercicios de control masculino sobre los recursos y socava la autonomía de las mujeres. Estas percepciones no dan cuenta de la realidad de las mujeres en las cuales pudimos identificar, a pesar de que son minoría, que hay mujeres que han logrado capacitarse en mayordomía, en asistencia de partos y en transformación de sistemas ganaderos, entre otros. Por lo que la justicia de género exige un cambio en estas percepciones que rompa los estereotipos y roles de género y facilite el acceso a la educación, la capacitación técnica y las oportunidades de liderazgo para las mujeres en esta actividad económica.

La justicia de género en el contexto de la ganadería en el Guaviare es una condición indispensable para el desarrollo sostenible y la conservación del entorno. Reconocer y redistribuir los recursos y el poder permitirá corregir las desigualdades históricas que han marginado a las mujeres, y aprovechar su invaluable conocimiento y capacidad para liderar la transición hacia sistemas ganaderos sostenibles y adecuados en el departamento.



**EL ORDEÑO HA SIDO UNA  
ACTIVIDAD PRINCIPALMENTE  
LIDERADA POR LAS MUJERES,**

sin embargo, cuando la lechería se convirtió en uno de los principales renglones económicos de la economía del departamento, la actividad de ordeñar empezó a ser paga y según las entrevistas hay fincas en las que solo contratan hombres para ordeñar.

# 5

## CONCLUSIONES EN CLAVE DE RECOMENDACIÓN

---





Este documento es uno de los primeros esfuerzos por incorporar el enfoque de género al análisis de la cadena de ganadería como motor en el que se ha realizado un recorrido por el reconocimiento de las mujeres en la participación de la ganadería, quienes a pesar de tener un papel protagónico en la mayoría de las actividades continúan siendo invisibilizadas, atrapadas en estereotipos de género que las relegan a roles de cuidado no remunerados y les niegan el acceso equitativo a recursos como la tierra y el ganado. Por eso este documento es relevante, pues se erige como uno de los primeros estudios en la región con un enfoque de género en la ganadería. A continuación, se espera realizar conclusiones clave de recomendaciones para cerrar brechas en la ganadería en razón al género, y visibilizar el enorme potencial de los conocimientos y saberes de las mujeres en el tránsito a una ganadería sostenible.

- A pesar de su significativa participación, las mujeres en la ganadería del Guaviare son invisibilizadas. Esta invisibilización se manifiesta en la falta de reconocimiento de las actividades que tienen a su cargo. Por eso, en las primeras recomendaciones, se debe seguir incorporando el enfoque de género en otras investigaciones ganaderas en departamentos con altas tasas de deforestación como Caquetá o Meta, que permita generar análisis regionales de cara a transformaciones en la política pública y territoriales.
- Se ratifica que las mujeres enfrentan importantes barreras para acceder a recursos como la tierra y el ganado, lo que perpetúa el ciclo de desigualdad. Esta situación limita su poder de negociación y su autonomía económica, reforzando las estructuras patriarcales en la cadena productiva ganadera. A lo anterior se le suman los procesos de masculinización de las actividades, como en especial las dominadas por ellas, como el ordeño, que al convertirse en una actividad lucrativa, fue apropiada por los hombres.
- Por lo anterior, es fundamental implementar políticas y programas que reconozcan y visibilicen el trabajo y los conocimientos de las mujeres en la ganadería. Esto incluye la documentación y difusión de su participación en todas las fases de la cadena productiva y la promoción de su liderazgo en la transición hacia sistemas ganaderos sostenibles. Así mismo las instituciones Estatales deben generar programas que dirijan su oferta a la capacitación y acceso a nuevas tecnologías para las mujeres.
- Asimismo, es de vital importancia que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) dentro de los registros agropecuarios como el registro de predios pecuarios, registro de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina y guías de movilización de ganado, incorpore la variable sexo que permita acceder a datos precisos sobre la participación de las mujeres en esta actividad del ICA.
- El análisis de género debe partir de un análisis interseccional que contemple variables económicas, sociales y de identidad cultural, que permita identificar el sujeto de análisis y en ese sentido adecuar la política pública. Un ejemplo es el de las mujeres campesinas ganaderas y que se encuentran en áreas de importancia ambiental con Zonas de Reserva Forestal de Ley Segunda o áreas del SINAP, para garantizar un tratamiento diferencial acorde con la Constitución Política en su artículo 64.
- Las mujeres en la ganadería no solo realizan actividades productivas, sino que también asumen la mayoría de las tareas de cuidado y domésticas, lo que contribuye a una sobrecarga de trabajo. Por eso se llama a promover programas y políticas sobre redistribución equitativa de los roles de cuidado entre hombres y mujeres, sensibilización sobre la equidad de género, tanto

familiar como comunitario, que pueden contribuir a reducir la sobrecarga laboral de las mujeres.

- Las mujeres que asumen roles de liderazgo en la ganadería enfrentan algunos casos de violencias de género que contribuyen a mantener el control masculino sobre los recursos y decisiones en la cadena productiva, por lo que se hace necesario establecer mecanismos efectivos de denuncia y protección para las mujeres que enfrentan violencia de género en el ámbito ganadero y en el departamento del Guaviare.
- Finalmente, es relevante destacar el papel de las mujeres en las organizaciones ganaderas y de mujeres y reconocer que los espacios organizativos para las mujeres en la ganadería han sido limitados. Sin embargo, los avances recientes, como la elección de una mujer como representante legal en un Comité de Ganaderos, indican un cambio positivo hacia el reconocimiento de las mujeres en estos espacios. Por lo tanto, es crucial continuar promoviendo la participación de las mujeres en organizaciones ganaderas, apoyando su liderazgo y facilitando su acceso a procesos de toma de decisiones.

# BIBLIOGRAFÍA

---

- Arora, D., Arango, J., Burkart, S., Chirinda, N., y Twyman, J. (2017). «Gender [im] balance in productive and reproductive labor among livestock producers in Colombia: Implications for climate change responses». *Climate Change Agriculture and Food Security*.
- Baptiste, L., y otros. (2008). *El poder de la carne. Historias de ganadería en la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.
- Benez, M., y otros. (1993). *Evaluación de la participación de la mujer en el manejo de los recursos naturales renovables de la cuenca del río Banano, Costa Rica*. Costa Rica. CATIE.
- Chant, S. (2017). *Generation and Poverty: Exploring the 'Feminisation of Poverty' in Africa, Asia and Latin America*. UK. Edward Elgar Publishing INC.
- DANE. (2020). *Cuidado no remunerado en Colombia: brechas de género*. Bogotá. (2020a). *Brecha salarial de género en Colombia*. Bogotá. (2022). *Boletín estadístico Sectorial Agropecuario*. Bogotá. En: Boletín estadístico Sectorial Agropecuario. Bogotá. <https://upra.gov.co/es-co/Documents/Bolet%c3%adn%20Estad%c3%adstico%20Sectorial%20Agropecuario%202022%202%5b3%5d.pdf>
- DANE y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2021). *Situación de las mujeres rurales en Colombia. Tercera Edición*. Bogotá.
- Fraser, N. (2008). *La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación*. *Revista de Trabajo*, 4(6), 83-99.
- FCDS y UK Government. (2024). *Ganadería como motor de deforestación: condiciones habilitantes y dinámicas territoriales en el Guaviare*. Bogotá.

- FCDS-World Bank. (2023). *Inputs for the Colombia Climate Change Development Report - CCDR*. Documento interno de consultoría para el Banco Mundial. Bogotá.
- Flores, S., y Torres, S. (2012). «Ganaderas en la producción de leche: una realidad oculta por el imaginario social en dos zonas de Nicaragua». *Encuentro*, 7-28.
- Galie A., y otros. (2015). «Exploring gender perceptions of resource ownership and their implications for food security among rural livestock owners in Tanzania, Ethiopia, and Nicaragua». *Agriculture and Food Security*, 1-14.
- Gumucio, T., Mora, M. A., Twyman, J., y Hernández, M. C. (2016). *Género en la ganadería. Consideraciones iniciales para la incorporación de una perspectiva de género en la investigación de la ganadería en Colombia y Costa Rica*. Programa de Investigación de CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CAAFS).
- Herrero, Y., y Gago, V. (2023). *Ecofeminismos. La sostenibilidad de la vida*. Barcelona.
- IGAC. (2023). *Fragmentación y distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá.
- Molano, A. (2006). *Selva adentro: una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá. El Áncora Editores.
- Moreno, S., Ajenjo, M., y Borrás, V. (2018). «The Masculinization of the Time Devoted to Routine Domestic Tasks». *Investigaciones Sociales*, 41-58.
- Neva, N., y Prada, R. (2020). *Índice de informalidad. Indicador de informalidad en la tenencia de la tierra en Colombia vigencia. 2019*. Bogotá: UPRA
- Oxfam. (2017). *Radiografía de la desigualdad: lo que nos dice el último Censo Agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia*. Bogotá.
- Pintos, J. L. (2012). «Inclusión/exclusión, los imaginarios sociales de un proceso de construcción social». *Semata*, 17-52.
- Rodríguez, G. (2019). «Aproximaciones al concepto de imaginario social». *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 31-42.



**Green  
Livelihoods  
Alliance**